

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9788 *Resolución de 2 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 123, de 2 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Operario de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en el tablón de anuncios municipal y en la página web del Ayuntamiento de Calatayud.

Calatayud, 2 de junio de 2022.—El Alcalde, José Manuel Aranda Lassa.